

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCOVESA S.A.**  
Inscripción N° 983

HE-003-16

---

**Dirigido a:** Sr. Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros

**Fecha:** 27 de Abril 2016

**Apoderado Facultado Envío:** Blas Troncoso Montégu  
Fiscal

---

De mi consideración:

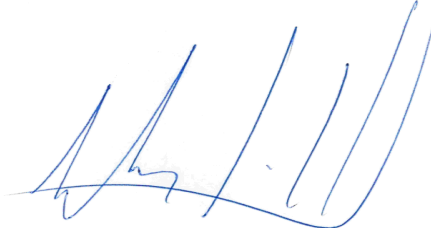
Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2016 los accionistas adoptaron los siguientes acuerdos relevantes:

1. Se aprobó la Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015.
2. Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 29, ascendente a \$9 por acción, según detalle que se informa en hecho esencial que se remite a continuación;
3. Se eligió al Directorio de la Sociedad para el período 2016-2019, quedando compuesto por los señores: Fernando Barros Tocornal, Vicente Domínguez Vial, Nicolás Gellona Amunategui, Javier Gras Rudloff, Rodrigo Gras Rudloff, José Tomás Izquierdo Silva y Justino Negrón Bornand. De ellos, el Señor Nicolás Gellona Amunategui fue electo en calidad de Director Independiente.
4. Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2016 a la firma de auditoría EY Chile Ltda., antes Ernst & Young;

5. Se fijó al Diario Financiero de Santiago como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



BLAS TRONCOSO MONTÉGU  
FISCAL  
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo